

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 071 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 24 ABR 2025

DISPONIENDO DESIGNACION DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.-

VISTOS:

La Ley N° 10.027, del Régimen Municipal de la Provincia de Entre Ríos y:

La comunicación del presidente Municipal, señor Ramón Eduardo Barrera, DNI: 20.255.670, acerca de la necesidad de ausentarse por razones atinentes a la gestión del Municipio de Colonia Elía y:

CONSIDERANDO:

Que, el plazo estipulado comprende desde el día 25 de abril hasta el día 05 de mayo del corriente año.-

Que, dicho plazo se encuentra comprendido en el período contemplado en el Art. 104, de la Ley N° 10.027, para ser reemplazado por uno de los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Que, razones de organización administrativa determinan que dicho reemplazo sea cubierto por el Secretario de Gobierno y Hacienda del Municipio, profesor Sebastian Alejandro Adon, DNI: 35.685.187.-

Que, el plazo requerido se encuentra contemplado del mismo modo en el Art. 234, de la Constitución de Entre Ríos.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese que el Señor **Secretario de Gobierno y Hacienda Municipal**, profesor **Sebastian Alejandro Adon**, DNI: **35.685.187**, asuma las funciones de la Presidencia Municipal, en forma interna, desde el día 25 de abril de 2025 hasta el día 05 de mayo de 2025 inclusive.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese y archívese.-




RAMON E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA